

**COMPAÑÍA DE TAXIS "23 DE ENERO"
TRANSENERO S.A.**

*Due. Vallejo
García
2011-10-17*

Consejo Nacional de Tránsito, Resolución N° 005-CJ-011-2007-CNTTT

Alamor, 14 de Octubre del 2011

Dra.

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS LOJA

Loja.

En su despacho:

Por medio de la presente y en cumplimiento en lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de acciones y accionistas de la compañía denominada Taxis "23 DE ENERO" TRANSENERO S.A. se ha registrado la siguiente transferencia, de las 100 acciones de un dólar de los estados unidos de América cada una, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito, con fecha 26 de Septiembre del año 2011. Tipo de Inversión: NACIONAL.

CEDENTE	CESIONARIO	N° ACCION
Jorge Omar Sisalima Granda N° C.I. 0704825421	José Polibio Álvarez Herrera N° C.I. 1104081821	100

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías. Adjunto Transferencias y documentos personales.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

Atentamente,

[Handwritten Signature]

Lic. Angel Acaro Sanmartin

GERENTE



2680511

*C.C.O.
Gle.
V.C.A. 1100-*

*201329
14 OCT. 2011*

1739-11

AC.

Alamor, 26 de Septiembre del 2011

Lic.

Angel Eduardo Acaro Sanmartin

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "23 DE ENERO" TRANSENERO S.A.

Ciudad.

Señor Gerente:

Yo, **JORGE OMAR SISALIMA GRANDA**, en mi calidad de accionista de la compañía de Taxis "23 de Enero" TRANSENERO S.A., por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la ley de compañías, me permito comunicar que el día de hoy 26 de Septiembre del 2011, he procedido a transferir a favor de **JOSE POLIBIO ALVAREZ HERRERA**, las **CIENT ACCIONES**, de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada. /

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía sabiendo que la misma se realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. Tipo de inversión: **NACIONAL**.

Para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de acto el cedente Sr. **JORGE OMAR SISALIMA GRANDA** de estado civil soltero, y el Cesionario, Sr. **JOSE POLIBIO ALVAREZ HERRERA**, que aceptan la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

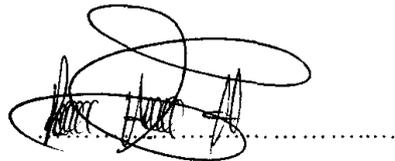
Muy Atentamente



Sr. Jorge Omar Sisalima Granda

Nº C.I. 0704825421 /

CEDENTE



Sr. José Polibio Álvarez Herrera

Nº C.I. 1104081821 /

CESIONARIO